



Ministros de la SCJN recortarán sus sueldos para no ganar más que Sheinbaum

La Máxima Corte del país establece que su ajuste responde a cumplir con lo establecido en la reforma judicial

Mario D. Camarillo

nacional@cronica.com.mx

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó este jueves el proyecto de presupuesto para el año 2025 que será enviado al Ejecutivo Federal para que sea incluido en el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2025 que deberá ser debatido y aprobado por el Congreso, y en el que se destaca una reducción de salario de ministros y magistrados que no ganarán más que la presidenta de la República.

En su proyecto de presupuesto, la Máxima Corte del país solicita 5 mil 923 millones de pesos para el próximo año, un monto menor en 1.4% al que se aprobó en la Cámara de Diputados para el año en curso.

La propuesta, presentada por la ministra presidenta Norma Lucía Piña y apoyada con 8 votos en el Pleno de la Corte, los ministros acordaron reducir sus salarios para ganar menos de lo que percibe la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y cumplir así

con la orden de la reforma judicial en la que establece que funcionarios judiciales de alto rango deben ganar menos que la Jefa del Ejecutivo.

El presupuesto aprobado por los ministros destaca una reducción en sus remuneraciones salariales, así como de los altos mandos, conforme a lo dispuesto en los artículos transitorios del decreto de reforma judicial que fue publicado el pasado 15 de septiembre y en el que se establece que no podrán percibir sueldos mayores a los que perciba la Jefa del Ejecutivo.

A través de un comunicado publicado en su cuenta de la red social X, la SCJN subraya que “en un ejercicio inédito de análisis y discusión en el pleno de este Alto Tribunal se aprobó el proyecto de presupuesto presentado por la ministra presidenta Norma Piña.

El monto planteado es 23.7% inferior, en términos reales, al que le fue autorizado a la Corte hace siete años (para el ejercicio fiscal 2018). Es importante señalar que, para 2024, la Cámara de Diputados hizo el recorte más grande de, por lo menos, los últimos diez años a los recursos solicitados por la Suprema Corte, equivalente a 321.9 millones de pesos (5.3% de lo solicitado).